

MAESTRÍA EN DESARROLLO HUMANO

MODALIDAD: A DISTANCIA

- **Duración:** 2 años
- **Inicio:** 9 de septiembre de 2024

BECA OEA-FLACSO ARGENTINA
50% de descuento para postulantes de nacionalidad o residencia en los Estados miembros, excepto Argentina
Convocatoria abierta del 10 de abril al 21 de julio

Para más información:
<https://www.flacso.org.ar/formacion-academica/maestria-desarrollo-humano/>

La Secretaría General de la [Organización de los Estados Americanos](#) (SG/OEA) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Argentina ([FLACSO Argentina](#)) han decidido apoyar a individuos sobresalientes de las Américas¹ mediante el auspicio de 20 becas académicas para continuar sus estudios de posgrado.

PROGRAMA:	Maestría en Desarrollo Humano	
MODALIDAD:	A distancia (virtual), con dos instancias presenciales correspondientes a los Seminarios Presenciales de Integración en la Ciudad Autónoma Buenos Aires, Argentina ²	
IDIOMA:	Español	
DURACIÓN:	2 años (culminación del programa: agosto de 2026)	
BENEFICIOS:	Becas del 50% de descuento del costo total del Programa	
CALENDARIO:	Publicación de la convocatoria:	10 de abril de 2024
	Fecha límite para postular a la Beca OEA-FLACSO Argentina:	21 de julio de 2024
	Publicación oficial de candidatos seleccionados:	12 de agosto de 2024
	Inicio del programa de estudio:	9 de septiembre de 2024

¹ El programa de becas OEA-FLACSO Argentina está disponible solo para postulantes de países miembros de la OEA, a excepción de los de nacionalidad argentina o residencia en ese país, debido a que uno de los propósitos es promover la internacionalización y movilización de estudiantes dentro de la región.

² Se debe asistir presencialmente al menos a uno de los dos Seminarios Presenciales de Integración que se realizarán en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, en el mes de mayo de 2025 y de 2026, en las fechas que se confirmarán oportunamente. *En caso de que alguno de los seminarios no pueda concretarse de modo presencial por la pandemia de Covid-19, será reemplazado por una actividad bajo la modalidad virtual, que será comunicada con la debida anticipación. Cualquiera sea la modalidad, los/as becarios/as tendrán la obligación de participar y aprobar los dos seminarios.*

ACERCA DE LAS INSTITUCIONES SOCIAS

La Secretaría General SG/OEA es el organismo central y permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA). • A través del Departamento de Desarrollo, Educación y Empleo (DDHEE), la SG/OEA apoya a sus estados miembros en la creación y ejecución de programas que promuevan el desarrollo de capacidades en todos los niveles educativos. • Al ofrecer oportunidades de formación para los ciudadanos, el DDHEE fortalece los valores democráticos y la seguridad en la región, bajo el marco de la integración regional. • El DDHEE lo hace: (i) apoyando los esfuerzos de los estados miembros de la OEA para mejorar la calidad y la equidad de la educación; y (ii) asistiendo a los ciudadanos de las Américas en el desarrollo pleno de su potencial, dándoles acceso a conocimientos y destrezas mediante capacitación que mejore el nivel de vida de los individuos, de las familias y de las comunidades de la región.

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Argentina ([FLACSO Argentina](#)) ha desarrollado una permanente labor científica en el campo de las Ciencias Sociales sustentada en las premisas del pluralismo ideológico y la excelencia, combinando rigor académico y compromiso con el entorno para contribuir al mejoramiento de la sociedad. Pionera en la educación de posgrado en el país, actualmente ofrece un doctorado en Ciencias Sociales, doce maestrías y numerosas especializaciones, diplomas superiores, cursos y seminarios de posgrado, que se dictan tanto en forma presencial como virtual, facilitando y ampliando de esta forma el acceso al estudio sobre los diversos temas sociales prioritarios para América Latina. FLACSO es también una institución precursora en la educación a distancia (formación virtual). En el año 1974, inició sus actividades académicas y de investigación con la intención de distribuir de un modo más justo lo mejor de su saber académico. Hoy celebra 50 años de trayectoria, que le permite contar con propuestas académicas consolidadas, con staff docentes de renombre y con más y mejores tecnologías que facilitan el acceso, la formación y la adquisición de conocimientos de posgrado.

SOBRE LA BECA

Beneficios:

- Se otorgarán **20 (veinte) becas** en total. Cada beca cubre el **50% del valor total del programa** de la Maestría en Desarrollo Humano.
- Su continuidad está sujeta al rendimiento académico del/la becario/a, quien debe obtener una nota igual o superior a 6/10 (seis sobre diez) en cada materia del plan de estudio, realizar la propuesta curricular en el tiempo definido por la estructura organizativa de la carrera (dos años), así como cumplir en tiempo y forma con el plan de pago acordado con FLACSO Argentina para abonar el 50% del costo total de la Maestría.

Requisitos de elegibilidad:

- Ser de nacionalidad o residencia legal permanente de cualquiera de los [Estados Miembros](#) de la SG/OEA, a excepción de Argentina.
- No haber recibido otras becas académicas de la OEA, en el mismo nivel de estudios propuesto a esta convocatoria.
- No pertenecer a la SG/OEA o tener contratos correspondientes a ese organismo, no ser personal de las Misiones Permanentes ante la OEA ni ser familiar de todas las personas antes mencionadas.
- Realizar la inscripción a la Maestría en Desarrollo Humano a través de su primera trayectoria académica, que es el Diploma Superior.

Criterios de evaluación y selección:

- El perfil académico y las credenciales académicas.
- El potencial de impacto tanto en la carrera profesional del/de la postulante como en la aplicación de sus conocimientos para contribuir al desarrollo de su país y región a la finalización del programa de estudios.
- La distribución geográfica de los/as candidatos/as, tomando en cuenta las necesidades más importantes de los Estados Miembros, conforme al Índice de Desarrollo Humano reportado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- La equidad de género.

Perfil profesional del/de la solicitante:

- El Programa de estudios está dirigido a quienes están interesados/as en el desarrollo humano, pero se enfoca especialmente en los/as profesionales que se desempeñan o están vinculados a instituciones estatales y no estatales que deseen incidir en la planificación, evaluación o implementación de políticas públicas y/u orientarse a una práctica de investigación en el campo de la gestión pública.
- Se deberá tener capacidad de comprensión de lectura de textos académicos en inglés.

Tabla del Programa:

No. de Becas	Nombre del Programa	Modalidad	Idioma	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Costo total del programa	Costo a cargo del becario/a
20	Maestría en Desarrollo Humano	A distancia (virtual) con dos instancias presenciales*	Español	9 de septiembre de 2024	Agosto de 2026	5,000 USD	2,500 USD

*Los/as becarios/as deberán asistir al menos en forma presencial a uno de los dos Seminarios de Integración que se realizarán en la Argentina en el mes de mayo de 2024 y de 2025 respectivamente (fecha a confirmar). Cada Seminario se desarrollará durante 4 días completos en la Ciudad de Buenos Aires. Los gastos correspondientes al viaje y la estadía deberán ser cubiertos por el/la becario/a. La realización de estos seminarios dependerá de las condiciones que imponga la pandemia de Covid-19. En caso de que alguno no pueda concretarse de modo presencial, será reemplazado por una actividad bajo la modalidad virtual, que será comunicada con la debida anticipación. Cualquiera sea la modalidad, los/as Becarios/as tendrán la obligación de aprobar los dos seminarios.

PROCESO DE SOLICITUD DE BECA

Paso 1 Preinscripción a la Maestría en Desarrollo Humano

- Para poder solicitar una beca OEA-FLACSO Argentina, **es indispensable, en primer lugar, preinscribirse en la Maestría en Desarrollo Humano**. Véase admisión en el link: <https://www.flacso.org.ar/formacion-academica/maestria-desarrollo-humano/admision/>
- Se recomienda leer con atención el Plan de estudios de la Maestría en Desarrollo Humano para asegurarse de que cumple con sus expectativas.

PASO 2 Postulación a la beca OEA-FLACSO Argentina

- Una vez realizada la preinscripción a la Maestría **deberá completar y enviar el formulario de solicitud de beca OEA-FLACSO al correo electrónico: desarrollohumano@flacso.org.ar** junto con la documentación solicitada en el proceso de preinscripción indicado en el Paso 1. Para acceder al formulario de solicitud de beca debe ingresar a:

FORMULARIO DE SOLICITUD DE BECA OEA-FLACSO ARGENTINA



La fecha límite para **solicitar la admisión** a la Maestría es el **21 de julio de 2024**

**Recomendamos asegurarse de revisar la información contenida en su solicitud de admisión al programa de estudios antes de enviarla.*

Una vez completados ambos procesos (preinscripción y solicitud de beca) será automáticamente considerado/a aspirante a la beca OEA/FLACSO Argentina.

PASO 3 Selección de becarios/as OEA-FLACSO Argentina

La OEA y FLACSO Argentina constituirán un Comité especializado para realizar la selección de los/as becarios/as sobre la base de los siguientes aspectos:

- ✓ La distribución geográfica de los/las candidatos/as, tomando en cuenta las necesidades más importantes de los Estados Miembros, conforme al Índice de Desarrollo Humano reportado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- ✓ El perfil académico, mérito y credenciales académicas.
- ✓ El potencial de impacto del/la postulante en la finalización del programa de estudios.
- ✓ La equidad de género.

PASO 4 Publicación de Resultados OEA-FLACSO Argentina

- El/la postulante deberá aguardar la publicación de los resultados del proceso de evaluación y selección de los/las candidatos/as que serán anunciados en la página web: www.oea.org/becas y en la página web: <https://www.flacso.org.ar/formacion-academica/maestria-desarrollo-humano/becas/> a partir del **12 de agosto de 2024**.

PASO 5 Proceso de aceptación de la beca e inicio de clases

- **Solo los/as candidatos/as seleccionados/as serán contactados/as** mediante un correo electrónico, donde recibirán la confirmación de la obtención de la beca y las instrucciones para aceptarla.
- Una vez aceptada la beca, se deberán iniciar los trámites de pago informados oportunamente por FLACSO Argentina.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Para recibir orientación sobre el proceso de inscripción al Programa, por favor comuníquese con:

Posgrado en Desarrollo Humano

✉ E-mail: desarrollohumano@flacso.org.ar

☎ Teléfono: +54 11-5238-9394  +54 9 11 7089-7150

(de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 hora de la República Argentina)

RESPONSABILIDAD FINANCIERA DE LOS/AS BECARIOS/AS:

- Los/as becarios/as serán responsables de cubrir el 50% del costo total del programa no cubierto por FLACSO Argentina, cuya forma de pago será indicada por esta Institución. Los/as becarios/as serán responsables de asumir todos los demás gastos que demande el Programa, como los correspondientes a su asistencia a los Seminarios de Integración que se celebrarán en Buenos Aires, Argentina, los costos de subsistencia, seguro médico, expedición de certificados o constancias, expedición de títulos de grado, legalización de documentos, pasaje aéreo, trámites de visado, así como cualquier otro gasto en el que incurra el/la Becario/a y que no esté expresamente contemplado en el Programa.
- Cumplir con todos los objetivos, lineamientos académicos y requisitos de admisión solicitados por FLACSO Argentina, así como con sus actualizaciones.

- La continuidad de la beca estará sujeta a la aprobación de todas las materias del programa curricular en el tiempo establecido por el Programa de estudios con una nota igual o superior a 6 (seis) sobre 10 (diez) en cada materia. De no cumplir con ese compromiso, la OEA y/o FLACSO Argentina se reservan el derecho a exigir el reembolso del valor correspondiente a la dotación invertida en la beca.
- La beca podrá ser declinada por el/la becario/a hasta una semana antes de iniciar el programa de estudios como máximo, sin penalidades financieras. Si la información de la declinación se realiza una vez iniciado el programa de estudios sin una prueba o un argumento de fuerza mayor, la OEA y FLACSO Argentina se reservarán el derecho de solicitar el reembolso de la cantidad total de los fondos invertidos en concepto de la beca, hasta el momento de su declinación.
- Ni la OEA ni FLACSO Argentina asumirán responsabilidad alguna derivada de la aceptación o no de títulos o diplomas de la entidad educativa, en el país de origen del/de la becario/a. Si desea saber cómo legalizar, homologar y/o convalidar en su país el título obtenido de FLACSO, le recomendamos solicitar información al Ministerio de Educación de la Nación o a la entidad pública correspondiente de su país.

Para mayor información, no dude en contactarnos:



desarrollohumano@flacso.org.ar

Scholarships@oas.org